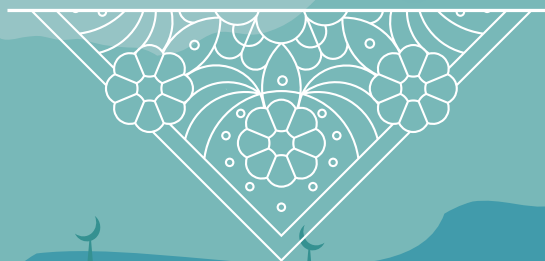




Informe de sistematización: Estrategias y Buenas Prácticas Coeducativas Compartidas, para la Erradicación de los Matrimonios Precoces y forzosos entre Córdoba y Norte de Marruecos

I Intercambio Virtual de Experiencias Hispano-Marroquí: Herramientas Educativas para la Prevención de Matrimonios Precoces y forzosos en el Marco de los Derechos de la Infancia.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA | Delegación de Cooperación y Solidaridad
Departamento de Cooperación y Solidaridad



Edita:

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

Plaza Cardenal Toledo 15-2 (14001) CÓRDOBA

Tlf: 957 08 20 00

www.mzc.es

E-mail: educacion@mzc.es

Coordinación: Inmaculada Cabello Ruiz

Redacción y creación: Mavi Jiménez Soto.

Equipo pedagógico del Área de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora de MZC en colaboración con el equipo de Cooperación Internacional de MZC.

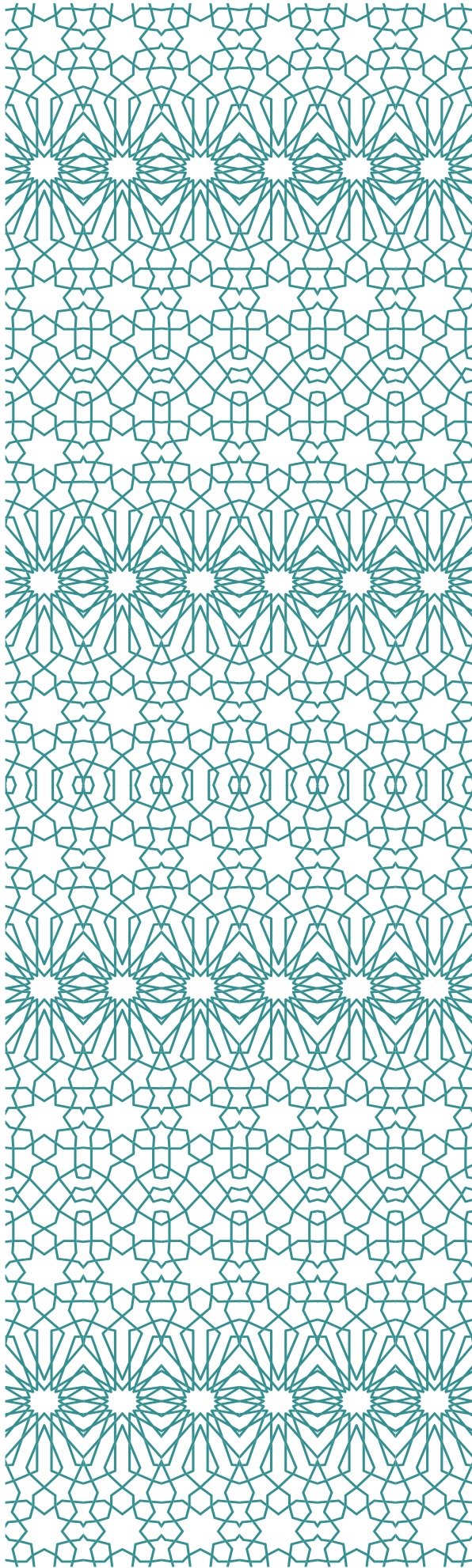
Año: 2026

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Córdoba en su Convocatoria de Educación para el Desarrollo 2024 del Delegación de Cooperación y Solidaridad Departamento de Cooperación y Solidaridad y dentro del marco del proyecto : Ludo-pedagogía para fomentar ciudadanía global y sensibilización para la erradicación de los matrimonios precoces y forzados en países empobrecidos, caso de Marruecos, junto a agentes clave de Córdoba desde un enfoque de género y de DD. HH.



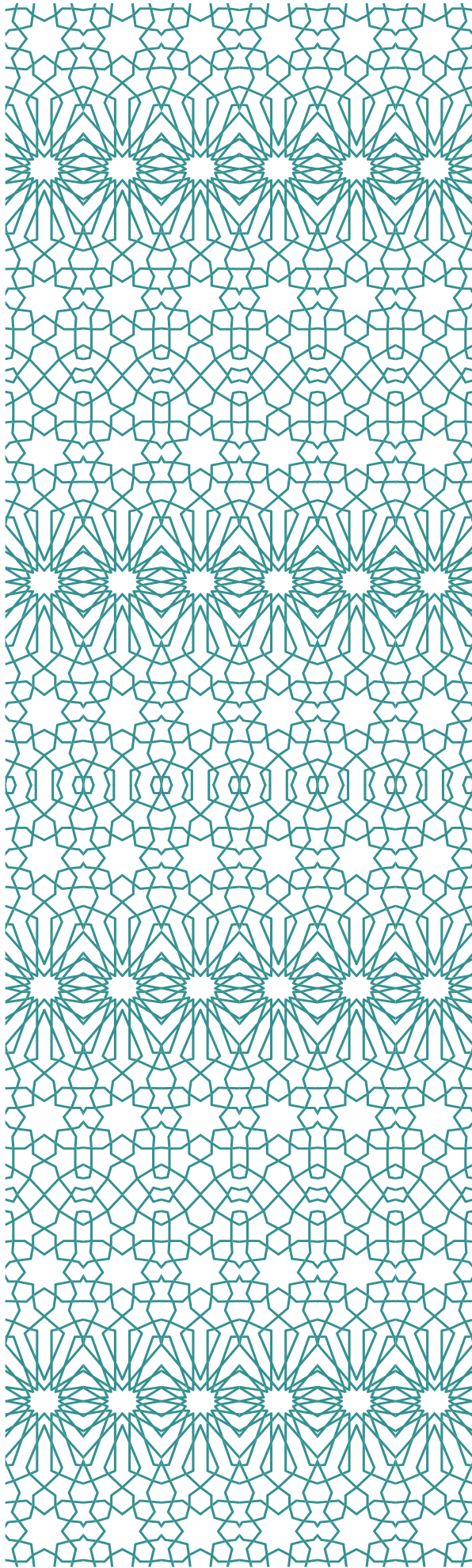
Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Descargo de responsabilidad. Todas las imágenes usadas en este recurso han sido obtenidas de repositorios libres de derechos. Su uso es estrictamente educativo, sin ánimo de lucro y sin fin económico. Ante cualquier solicitud fundamentada de vulneración de derechos de propiedad intelectual o de marca o sobre uso indebido de fotografías según lo recogido en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPDGDD), se ruega envíen un correo a educacion@mzc.es solicitando su retirada que se realizará a la mayor brevedad posible.



Índice

1.	Presentación.	Pág. 5
2.	Contexto y Justificación.	Pág. 7
3.	Marco del Proyecto	Pág. 9
4.	Objetivos del Intercambio.	Pág. 10
4.1.	Objetivo general	Pág. 10
4.2.	Objetivos específicos	Pág. 10
5.	Metodología de la Sistematización	Pág. 11
6.	Caracterización de las Personas Participantes	Pág. 12
7.	Desarrollo del I Intercambio Virtual Hispano-Marroquí	Pág. 13
7.1.	Compendio de Buenas Prácticas	Pág. 15
7.2.	Conclusiones y Retos Futuros	Pág. 15
8.	Principales Aprendizajes	Pág. 16
9.	Evaluación.	Pág. 17
10.	Conclusiones	Pág. 19
11.	Bibliografía y Recursos Consultados	Pág. 20



1. Presentación

Este documento constituye la sistematización integral de las experiencias, herramientas y estrategias compartidas el 23 de abril de 2026 durante el **I Intercambio Virtual de Experiencias Hispano-Marroquí**.

Este encuentro virtual, que conectó a profesionales de la educación de Andalucía, concretamente de Córdoba y el norte de Marruecos, no fue un evento aislado, sino el punto culminante de un proceso de Educación para la Ciudadanía Global y Emancipadora liderado por Mujeres en Zona de Conflicto (MZZC).

La iniciativa surge de la necesidad estratégica de crear espacios de aprendizaje mutuo para abordar la persistencia de los matrimonios infantiles, precoces y forzados (MIPF), práctica reconocida como una manifestación crítica de violencia basada en género (VBG) y una vulneración flagrante de los derechos fundamentales de niñas y adolescentes en ambas orillas del Mediterráneo.

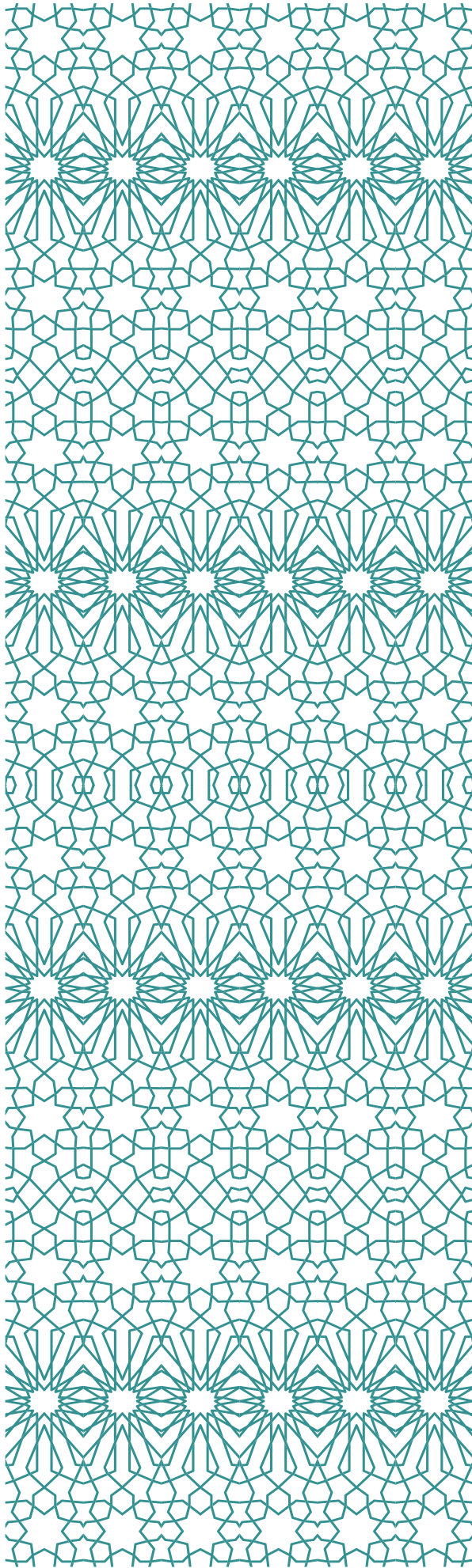
Partiendo de la premisa de que la educación es la “metodología de transformación social más revolucionaria”, este espacio de diálogo permitió a 31 profesionales de ambas orillas reconocer el MPF como un problema de magnitud extraordinaria que, en contextos de especial vulnerabilidad, puede ser constitutivo de un delito de Trata de Seres Humanos.

El intercambio logró tender un puente transfronterizo para desarticular el mito de que el matrimonio precoz es un fenómeno ajeno, diseñando estrategias para activar una “conciencia crítica” en las comunidades educativas frente a estas violencias.

El presente documento vincula de forma inédita los hallazgos del diagnóstico realizado con 87 agentes educativos de Córdoba (2024), donde el 25,3% afirma que esta práctica ocurre en su propio entorno laboral, con los resultados del estudio-diagnóstico desarrollado por MZZC en las provincias marroquíes de Larache, Chefchaouen, Assilah y Ouezzane (2023).

Los resultados de este proceso evidencian una preocupación compartida por el impacto de estas uniones en la educación y la autonomía personal, identificando a la educación transformadora como la herramienta más eficaz para su erradicación. Por tanto, este informe no solo recopila datos estadísticos, sino que sistematiza buenas prácticas coeducativas y ludopedagógicas orientadas a devolver a las niñas su infancia y su derecho a decidir, reafirmando el compromiso de consolidar una red que sitúe la igualdad real en el centro del currículo escolar.





2. Contexto y justificación

La implementación del proyecto **“Ludo-pedagogía para fomentar ciudadanía global y sensibilización para la erradicación de los matrimonios precoces y forzosos en países empobrecidos, caso de Marruecos, junto a agentes clave de Córdoba desde un enfoque de género y de DD. HH”**, financiado por el Ayuntamiento de Córdoba en su convocatoria de Educación para el Desarrollo (ED) de 2024, responde a una necesidad urgente detectada en ambas orillas del Mediterráneo.

La erradicación de los Matrimonios Infantiles, Precoces y Forzosos (MIPF) constituye el núcleo de esta intervención, reconociendo dicha práctica como una de las manifestaciones más extremas de la Violencia Basada en el Género (VBG) y una violación flagrante de los DD. HH fundamentales que impide el desarrollo integral de las niñas.

En este marco, Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) utiliza intencionadamente el término “matrimonio precoz” para denunciar que cualquier unión por debajo de los 16 años (edad legal de referencia en España con dispensa) es, por definición, prematura y lesiva para la menor, despojándola de su infancia y de su capacidad de decidir sobre su propio futuro. Estas uniones no son hechos aislados, sino que, de acuerdo con el Protocolo de Palermo, pueden ser constitutivas de un delito de Trata de seres humanos al implicar situaciones de servidumbre, explotación sexual o laboral y falta de consentimiento pleno.

La persistencia de esta problemática responde a una red compleja de factores estructurales donde la pobreza sistémica y la feminización de la precariedad juegan un papel determinante.

En contextos como el de Marruecos, la vulnerabilidad económica empuja a las familias a visualizar a las niñas como una carga o incluso como una “mercancía” de la que el matrimonio permite prescindir, mediando en ocasiones dotes con un claro cariz comercial.

Existe, además, una correlación directa con el abandono escolar: en el momento en que una comunidad asume que una niña se casará pronto, deja de invertir en su alimentación y educación, asumiendo que su destino vital está fuera de su entorno local, un ciclo que se perpetúa por la normalización cultural de la desigualdad y la escasez de referentes femeninos empoderados.

A nivel global, la magnitud del problema es extraordinaria, con 12 millones de niñas casadas anualmente antes de cumplir los 18 años, lo que implica que una de cada cinco niñas en el mundo está en riesgo antes de los 16 años. No obstante, es vital desarticular el mito de que este fenómeno es exclusivo del sur global; la realidad es que el matrimonio precoz ocurre “en nuestra propia casa”, con casos detectados en Andalucía, Córdoba y Sevilla, que a menudo permanecen invisibilizados bajo prejuicios culturales que dificultan su detección precoz en entornos cercanos.

En el contexto específico de Córdoba, la intervención se ha centrado en los Distritos Sur y Noroeste 2, zonas que albergan barrios con Necesidad de Transformación Social (ZNTS) como Guadalquivir y Sector Sur. Estos entornos se caracterizan por una renta per cápita alarmantemente baja y altas tasas de desempleo y absentismo escolar, factores que las comunidades educativas vinculan directamente con un mayor riesgo de matrimonios precoces entre las adolescentes residentes.



El diagnóstico realizado por MZC refleja que el 25,3% de los agentes educativos cordobeses afirma que estas prácticas ocurren en su propio contexto laboral, lo que confirma la urgencia de actuar localmente con una mirada global.

Como respuesta a esta realidad, el proyecto propone la Educación para la Ciudadanía Global Emancipadora (ECGE) como la metodología de transformación social más revolucionaria y certera.

El proyecto articula una metodología de ludopedagogía y educación para la ciudadanía global, buscando transformar las aulas en espacios de conciencia crítica; el propósito final es desarticular las estructuras patriarcales y las jerarquías de poder, garantizando que las niñas recuperen su autonomía personal y el derecho a decidir sobre su propio futuro.

Este enfoque busca generar una conciencia crítica tanto en el profesorado como en el alumnado, dotándoles de capacidades para transformar las desigualdades locales con una perspectiva global. La respuesta se articula a través de tres pilares fundamentales de cooperación educativa:

- ❖ **Construcción de Sujetos Políticos:** Se busca que los agentes educativos se reconozcan como “cómplices” de la estrategia de transformación, identificando las causas de exclusión que ponen en riesgo los derechos de las menores en su entorno más cercano.
- ❖ **Intercambio y Alianzas Transfronterizas:** La cooperación entre las dos orillas del Mediterráneo permite conectar las aulas de Córdoba con las realidades de Marruecos, intercambiando buenas prácticas coeducativas y herramientas pedagógicas que mejoren los procesos de inclusión y protección de la infancia.
- ❖ **Metodologías de Empoderamiento y Coeducación:** A través de la ludopedagogía y la gamificación, se utilizan recursos como el juego de mesa diseñado específicamente por MZC para facilitar la empatía y el cuestionamiento de las jerarquías de poder y las estructuras patriarcales.

En definitiva, este ejercicio de ciudadanía global participativa persigue que las comunidades educativas de Córdoba y el norte de Marruecos se articulen en una red de acción común.

El objetivo es impregnar la realidad escolar con una mirada feminista que desvincule la tradición de la vulneración de derechos, devolviendo a las niñas su derecho a habitar sus cuerpos con libertad y a construir proyectos de vida autónomos y dignos.

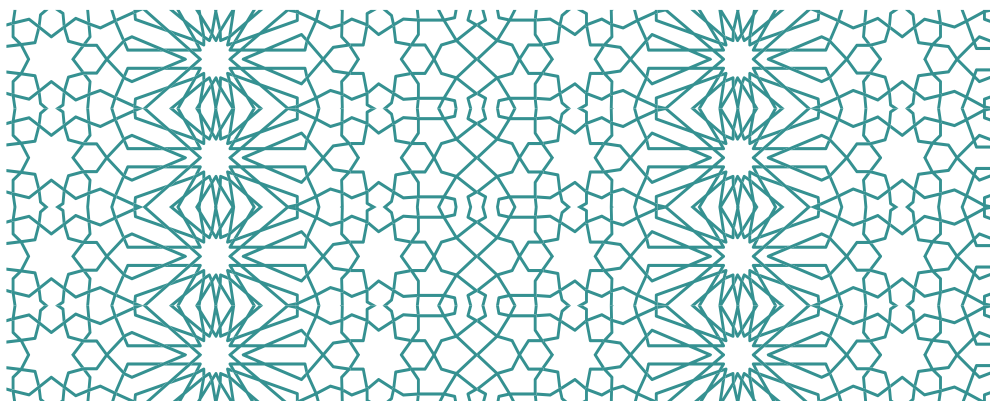


3. Marco del proyecto

El marco de este proyecto se define bajo el título “Ludo-pedagogía para fomentar ciudadanía global y sensibilización para la erradicación de los matrimonios precoces y forzosos en países empobrecidos, caso de Marruecos, junto a agentes clave de Córdoba desde un enfoque de género y de DD. HH”, una iniciativa que responde a la convocatoria de Educación para el Desarrollo (ED) de 2024 financiada por el Ayuntamiento de Córdoba a través de su Delegación de Cooperación y Solidaridad. Esta intervención es impulsada por Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), una entidad que aporta una trayectoria de más de 30 años de experiencia en el ámbito de la cooperación internacional y la educación emancipadora.

La propuesta se vertebra sobre un enfoque metodológico profundamente arraigado en la defensa de los DD. HH , la perspectiva feminista y la coeducación, herramientas que se consideran esenciales para cuestionar las raíces de las desigualdades. Para lograr este objetivo, el proyecto apuesta por la ludopedagogía y la gamificación como estrategias centrales de aprendizaje, utilizando para ello un juego de mesa diseñado específicamente para facilitar la empatía y el análisis crítico de las causas que perpetúan la violencia de género.

A través de esta metodología, se busca transformar las aulas en verdaderos espacios de conciencia crítica, permitiendo que tanto el profesorado como el alumnado actúen como agentes de cambio capaces de identificar y transformar las injusticias en su entorno. En última instancia, el propósito fundamental de este marco operativo es desarticular las estructuras patriarcales y las jerarquías de poder, garantizando así que las niñas recuperen su autonomía personal y el derecho inalienable a decidir sobre su propio futuro.



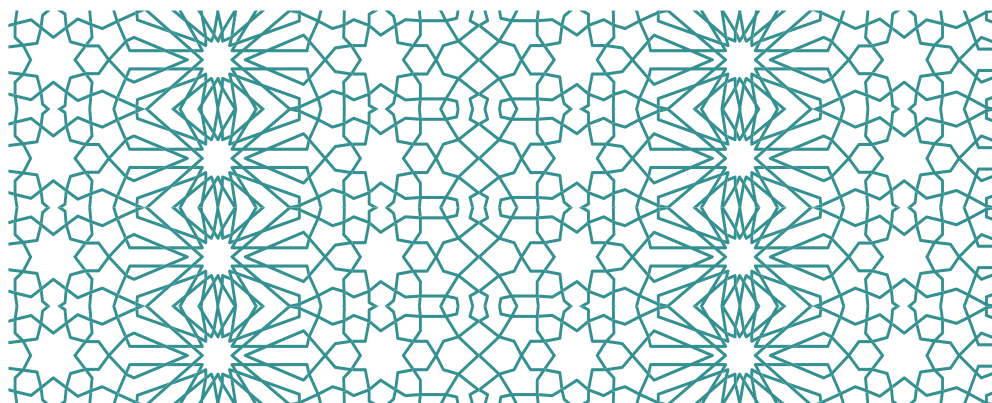
4. Objetivos del intercambio

4.1. Objetivo general

Favorecer el intercambio de experiencias y herramientas educativas entre España, Córdoba y Marruecos para la prevención de los matrimonios precoces desde los derechos de la infancia.

4.2. Objetivos específicos

Visibilizar la problemática, fortalecer capacidades profesionales docentes, generar redes de colaboración transfronteriza y compartir prácticas coeducativas transferibles.



5. Metodología de la sistematización

La metodología de sistematización de este proceso se ha diseñado para capturar la complejidad y riqueza de una intervención basada en la Educación para la Ciudadanía Global Emancipadora (ECGE), entendida como la metodología de transformación social más revolucionaria para generar una conciencia crítica en las aulas. Para ello, se han integrado diversas fuentes de información clave, comenzando por el diagnóstico participativo realizado en 2024 con 87 agentes educativos en los Distritos Sur y Noroeste 2 de Córdoba, donde se detectó que un 25,3% de estos profesionales identifica la práctica del matrimonio precoz en su propio entorno laboral. Esta información se complementa con el exhaustivo estudio de campo desarrollado en 2023 en las provincias marroquíes de Larache, Chefchaouen y Assilah, las actas detalladas del intercambio virtual y los materiales pedagógicos específicos de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), organización que aporta más de 30 años de experiencia en educación emancipadora.

A través de técnicas rigurosas de recogida de datos, como cuestionarios ex-ante y ex-post diseñados para medir el incremento de capacidades, la observación participante en las salas de trabajo virtuales, las entrevistas grabadas y los registros de participación, se ha buscado desarticular las estructuras patriarcales que perpetúan el matrimonio infantil.

Esta sistematización se nutre de forma fundamental de las percepciones y aprendizajes de los 31 agentes que participaron activamente en el intercambio virtual, quienes trabajaron para conectar las realidades de ambas orillas del Mediterráneo y construir alianzas transfronterizas.

Al ampliar el análisis, el proceso metodológico no solo recopila datos estadísticos sobre los 12 millones de niñas casadas anualmente en el mundo, sino que profundiza en los factores estructurales como la pobreza sistémica y la feminización de la precariedad.

El propósito de este enfoque es dotar a las comunidades educativas de herramientas como la ludopedagogía y la gamificación, ejemplificadas en el juego de mesa diseñado por MZC, para cuestionar las jerarquías de poder y devolver a las niñas su autonomía personal.

Sin pretender una representatividad estadística nacional absoluta, este documento ofrece una mirada cualitativa y situada, centrada en generar sujetos políticos capaces de transformar las desigualdades locales con una perspectiva global y feminista.



6. Caracterización de las personas participantes

Las características de las personas participantes en este proceso reflejan un grupo comprometido de 31 agentes que actúan como piezas fundamentales en la estrategia de transformación social impulsada por el proyecto.

- ❖ **Perfil profesional.** Este grupo está compuesto por 31 agentes que actúan como piezas fundamentales en la estrategia de transformación social impulsada por el proyecto. El perfil integra a profesorado de Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional (especialmente de la familia de Servicios Comunitarios), responsables de igualdad, educadoras sociales y técnicos de intervención social. La diversidad de estos perfiles busca construir sujetos políticos capaces de identificar y actuar ante las causas de exclusión que ponen en riesgo los derechos de las menores en su entorno más cercano.
- ❖ **Procedencia territorial.** Los participantes establecen un sólido puente transfronterizo entre España (Córdoba: Distrito Sur y Noroeste 2, zonas identificadas con Necesidad de Transformación Social) y Marruecos (Larache, Chefchaouen, Ouezzane, Assilah y Tánger).
- ❖ **Entidades y centros representados.** En el intercambio participaron 10 centros de Córdoba. Asimismo, las asociaciones marroquíes APDG, AGDD y la Entraide Nationale crean una red de acción común contra el matrimonio infantil junto con Mujeres en Zona de Conflicto (MZC).
- ❖ **Motivaciones de participación.** Radican en la necesidad urgente de adquirir herramientas prácticas de coeducación y en el deseo de conocer realidades pedagógicas de otros contextos para mejorar y enriquecer los procesos educativos bajo una mirada global.
- ❖ **Intereses temáticos.**
 - » Se centran en la prevención de la Violencia Basada en el Género (VBG), la defensa de los derechos de la infancia, el empoderamiento de las niñas y la sensibilización sobre el matrimonio precoz.
 - » El objetivo final compartido es el uso de la ludopedagogía y la gamificación para desarticular las estructuras patriarcales y las jerarquías de poder, garantizando que las niñas recuperen su autonomía personal y su derecho inalienable a decidir sobre su propio futuro.



7. Desarrollo del I Intercambio Virtual Hispano-Marroquí

El I Intercambio Virtual Hispano-Marroquí, celebrado el 23 de abril de 2026, se consolidó como un espacio fundamental para la construcción del “Informe de Sistematización: Estrategias y Buenas Prácticas para la Erradicación de los Matrimonios Precoces y Forzosos”.

Este encuentro fue diseñado como una herramienta de transformación social de alto impacto, coordinada por un equipo interdisciplinar encargado de conectar las realidades locales y globales de ambas orillas del Mediterráneo.

Gestión Técnica y Liderazgo Estratégico.

El liderazgo de este intercambio estuvo marcado por una visión integral y pedagógica, sustentada por figuras clave de Mujeres en Zona de Conflicto (MZC):

- ~ Milagros Ramos (Presidenta de MZC): Inauguró el encuentro definiendo la educación para la ciudadanía global como la vía más certera para el cambio social. Denunció que el matrimonio infantil es una realidad presente en Andalucía, Córdoba y Sevilla, advirtiendo que estas prácticas pueden ser constitutivas de un delito de Trata de seres humanos.
- ~ Inmaculada Cabello (Coordinadora de Educación para la Ciudadanía Global): Responsable de la dirección estratégica y pedagógica. Su enfoque busca generar una “conciencia crítica” en el profesorado, a quienes define como agentes clave y “cómplices” necesarios para identificar las causas de pobreza y exclusión que vulneran los derechos de las niñas. Defiende que la coeducación debe ser el eje central del currículo escolar para evitar que estas violencias se traten como hechos aislados.
- ~ Mavi Jiménez (Técnica de Educación para el Desarrollo): Lideró la gestión operativa y facilitó el diálogo entre los 31 participantes de España (fundamentalmente de Córdoba) y Marruecos. Su labor conecta la realidad local con la global, promoviendo una ciudadanía informada y activada como sujetos críticos.
- ~ Mostapha y Fouad (Equipo Técnico de MZC Marruecos): Realizaron la labor de traducción consecutiva y aportaron el marco contextual sobre el terreno, sirviendo como un puente lingüístico y conceptual imprescindible para el entendimiento mutuo.



Marco Conceptual: La Violencia de Género y el Matrimonio Infantil.

El proyecto se centra en la erradicación de las violencias basadas en el género, aterrizando específicamente en el territorio de Córdoba para sensibilizar sobre esta problemática a través de los siguientes ejes:

- ~ Definición de “Matrimonio Precoz”: Se utiliza este término para señalar que cualquier unión por debajo de los 16 años (referencia legal en España con dispensa) es prematura y arrebatada a la niña su infancia y educación. Se contrasta con la ley marroquí, que permite excepciones a partir de los 14 años.
- ~ Estadísticas e Impacto: Se estima que 12 millones de niñas son casadas anualmente antes de los 18 años; una de cada cinco está en riesgo antes de los 16. En Marruecos, las actas de matrimonio precoz escalonaron de 12.000 en 2020 a 19.000 en 2021.
- ~ Causas Sistémicas: Esta violencia responde a la precariedad económica y la feminización de la pobreza. Las comunidades dejan de invertir en la educación de las niñas al saber que eventualmente saldrán de su aldea para casarse.

Metodología: Ludopedagogía y Gamificación.

- ~ Juego de Mesa: El equipo ha creado un juego adaptado tanto para España como para Marruecos que facilita el debate y la empatía, permitiendo a los participantes “ponerse en la piel” de las víctimas para analizar las causas del problema.
- ~ Toma de Conciencia: Existe evidencia de que la gamificación facilita que el profesorado traslade estos valores al currículo educativo de manera efectiva.

Experiencias Locales:

Desde Marruecos se detallaron las estrategias específicas para la prevención de MPF que se están desarrollando en el mundo rural y urbano de Larache, Chauen y Assilah, siendo las siguientes:

- ~ Centro de Apoyo en Assilah: Este centro atiende a mujeres vulnerables cerca de asentamientos rurales, ofreciendo formación profesional en peluquería, costura, cocina y alfabetización digital.
- ~ Independencia Económica: El centro impulsó la cooperativa “Dar Karam”, dedicada a dulces tradicionales, para que las mujeres alcancen la autonomía económica y no casen a sus hijas por necesidad.
- ~ Escuelas de Segunda Oportunidad: Se derivan niñas en riesgo a estos centros para que retomen sus estudios e informática, rompiendo el ciclo de abandono escolar.

Desde Córdoba se compartió, el trabajo en red intercentros que se está realizando en Distrito Sur. Se resaltó como experiencia altamente satisfactoria, el trabajo de Red de Igualdad Distrito Sur y su funcionamiento. Por otra parte, también se señaló como herramienta metodológica, la integración de la coeducación en situaciones de aprendizaje lúdicas.



7.1 Compendio de Buenas Prácticas.

Tras el intercambio entre ambos países, se sistematizaron las siguientes buenas prácticas para crear una red de acción común.

❖ **Herramientas de Comunicación.**

- Uso del teatro social para comunicarse con las familias en el mundo rural de forma aceptada.
- Implementación de juegos educativos como herramienta de sensibilización con las niñas.

❖ **Prevención y Protección Escolar.**

- Creación de sistemas de alerta temprana en centros educativos y residencias estudiantiles (Dar Taliba), implicando a familias e instituciones.
- Fomentar los “Clubs de Niñas” como espacios propios para hablar libremente sobre el cuerpo y los derechos.
- Integración de la educación sexual y los DD.HH en la carrera educativa.

❖ **Sensibilización y Motivación Comunitaria.**

- Renovación del discurso religioso: Discutir y renovar conceptos que atenten contra los valores humanos.
- Presentación de “módulos de éxito”: Mostrar historias de mujeres que han alcanzado autonomía profesional para motivar a niñas y familias.
- Relacionar directamente la escuela con el futuro profesional y la independencia económica.

❖ **Apoyo a la Autonomía Familiar.**

- Impulsar la alfabetización digital y funcional para madres y padres en zonas rurales.
- Mantenimiento de centros de escucha y acompañamiento jurídico-social para mujeres vulnerables.

7.2 Conclusiones y Retos Futuros.

El encuentro finalizó con la determinación de convertir estas experiencias en una guía permanente de acción, con estas tres conclusiones:

- ~ Enfoque de Género: Mantenerlo como eje transversal en todo el proceso de desarrollo para garantizar igualdad y dignidad.
- ~ Impacto Digital: Se identificó como reto urgente abordar cómo los entornos digitales están influyendo en las opciones de vida y el consumo de la juventud actual.
- ~ Incidencia Política: Seguir trabajando por la reforma del código familiar (Moudawana) para eliminar excepciones legales al matrimonio infantil.



8. Principales aprendizajes

Los **principales aprendizajes** derivados de este proceso de sistematización e intercambio virtual subrayan que **la educación constituye la herramienta de prevención más potente** y la **“vía más certera para el cambio social”**. No se trata solo de la escolarización, sino de una **educación para la ciudadanía global** que active una conciencia crítica capaz de desarticular las violencias de género.

A continuación, se detallan los hallazgos fundamentales que emergen de la experiencia compartida:

- ❖ **La autonomía de las madres como factor de protección:** Se ha aprendido que la independencia económica y educativa de las progenitoras es la salvaguarda más eficaz para las niñas. Una **madre alfabetizada y con recursos propios** garantiza que su hija no sea víctima de un matrimonio prematuro por necesidad económica. Experiencias como la **cooperativa “Dar Karam”** en Assilah demuestran que, al alcanzar las mujeres su propia autonomía, se rompe el ciclo donde las niñas son vistas como una “carga” o mercancía.
- ❖ **Generación de “módulos de éxito”:** Es vital visibilizar historias de mujeres que han alcanzado la autonomía profesional. Estos referentes femeninos positivos sirven para **motivar tanto a las niñas como a sus familias**, permitiendo proyectar un futuro donde la escuela se vincula directamente con la independencia económica y el desarrollo profesional, alejándolas de la servidumbre.
- ❖ **Protocolos de detección con indicadores técnicos claros:** Para evitar que las situaciones de riesgo pasen desapercibidas, se ha establecido la necesidad de crear **sistemas de alerta temprana** en centros educativos y residencias como las **Dar Taliba**. Estos protocolos no deben basarse en percepciones vagas, sino en indicadores técnicos que permitan identificar causas de pobreza, exclusión y absentismo escolar que ponen en peligro los derechos de las menores.
- ❖ **La ludopedagogía como motor de empatía:** El uso de herramientas como el **juego de mesa diseñado por MZC** ha demostrado ser fundamental para que el profesorado y el alumnado puedan “ponerse en la piel” de las víctimas. Esta metodología facilita que los valores de igualdad se trasladen al currículo escolar de forma efectiva, permitiendo analizar las causas sistémicas del problema desde la vivencia y el debate.
- ❖ **Integración de la salud y los derechos:** Se ha evidenciado la importancia de fomentar los **“Clubs de Niñas”** y la integración de la **educación sexual y los DD.HH** en la carrera educativa. Estos espacios propios permiten a las adolescentes hablar libremente sobre su cuerpo y sus derechos, fortaleciendo su capacidad de decisión frente a las presiones patriarcales.

En definitiva, el aprendizaje clave es que la erradicación de los matrimonios precoces exige un enfoque integral que combine la **incidencia política, el empoderamiento económico familiar y una coeducación** que sitúe a la niña como sujeto de derechos con plena autonomía sobre su futuro.



9. Resultados de la evaluación

La evaluación del impacto de este intercambio virtual no es solo un ejercicio de rendición de cuentas, sino una brújula fundamental para medir la efectividad de la **Educación para la Ciudadanía Global** Emancipadora en la lucha contra los matrimonios precoces.

Tras la realización del encuentro, los datos recopilados reflejan una respuesta abrumadoramente positiva y una profunda toma de conciencia por parte de los agentes clave. Este análisis combina la satisfacción cuantitativa con la realidad cualitativa detectada en las aulas de ambas orillas del Mediterráneo, consolidando una base de datos que permite transformar la percepción individual en una estrategia colectiva de cambio social.

El intercambio logró congregarse a una red diversa de profesionales comprometidos, cuya pluralidad generacional y territorial enriquece el análisis. Según el registro de respuestas obtenido, la participación, 31 personas, se distribuyó de la siguiente manera atendiendo al sexo:

- ❖ **Mujeres:** Representan el **85,71%** de la muestra evaluada.
- ❖ **Hombres:** Representan el **14,29%** de la muestra evaluada.

Este grupo, integra a personas nacidas en un arco temporal que va desde finales de los años 50 (1958) hasta mediados de los 2000 (2005).

Territorialmente, el impacto se extendió por diversas provincias españolas, destacando **Córdoba** (con representación de localidades como Castro del Río), **Sevilla, Málaga, Granada y Almería**, cruzando fronteras hasta llegar a **Chaouen y Assilah** en Marruecos.

Esta red se sustenta en entidades de como **Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)**, el **CES Ramón y Cajal**, centros educativos como el **CEIP Jerónimo Luis de Cabrera**, el **IES Galileo Galilei** y el **IES Averroes**, además de la **Asociación APDG** en el norte de Marruecos, entre otros.

Validación Técnica y Satisfacción del Proceso.

Los indicadores de satisfacción muestran una validación contundente de la metodología empleada. La gran mayoría de los agentes otorgó puntuaciones de excelencia, concentrándose en los valores de **9 y 10 sobre 10** al valorar la actividad. Al evaluar la intervención educativa en su conjunto, la calificación predominante fue de **6 sobre 6**, el valor máximo posible según la escala técnica, con una presencia casi unánime de la máxima puntuación en los registros.

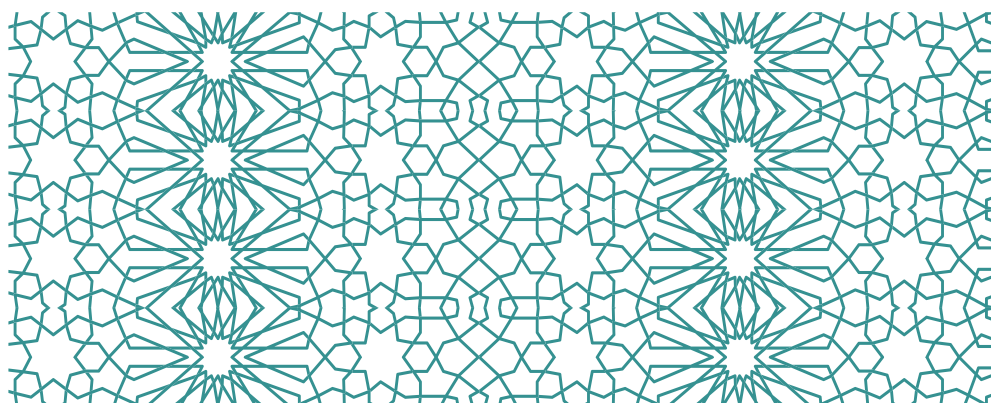


Conciencia Crítica: Datos para la Acción

Más allá de las calificaciones, la evaluación arroja cifras reveladoras sobre la percepción de la problemática y la adquisición de conocimientos:

- ❖ **Urgencia de Sensibilización:** Un rotundo **96,6%** de los participantes considera de necesidad imperiosa incrementar las acciones de sensibilización para combatir la invisibilidad del matrimonio infantil.
- ❖ **Identificación del Problema:** El **86,2%** de los agentes reconoce ya el matrimonio precoz como una forma explícita de **Violencia Basada en el Género (VBG)**, validando el enfoque feminista del proyecto.
- ❖ **Apuesta por la Ludopedagogía:** El **69%** valora como esencial la incorporación de la ludopedagogía en las aulas, reconociendo el valor de herramientas como el juego de mesa diseñado para este fin.
- ❖ **Realidad en el Entorno:** Un dato crítico para la intervención local es que el **25,3% de los docentes cordobeses** afirma haber detectado o tener constancia de estas prácticas en su propio contexto laboral cercano, confirmando que la problemática es una realidad tangible en los barrios de Córdoba.

Los resultados de esta evaluación confirman que el intercambio ha servido para activar una **conciencia crítica** y dotar de herramientas prácticas a quienes están en la primera línea de la educación. El alto grado de conocimiento adquirido y la utilidad percibida por los agentes multiplican el efecto del proyecto, transformando cada aula participante en un espacio de resistencia y protección de los derechos de las niñas.



10. Conclusiones

El proceso de intercambio y sistematización permite concluir que los **Matrimonios Infantiles, Precoces y Forzosos (MIPF)** constituyen una preocupación transfronteriza de magnitud extraordinaria que exige una respuesta global coordinada entre ambas orillas del Mediterráneo.

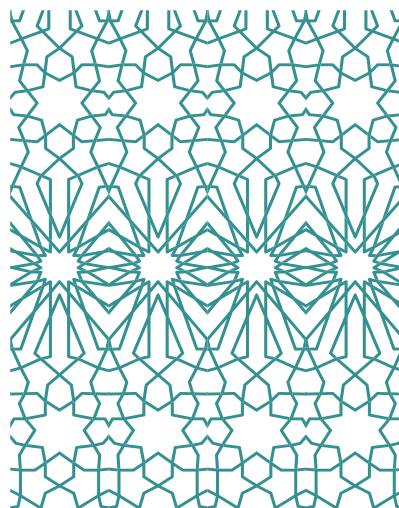
Resulta imperativo centrar los esfuerzos en la **incidencia política** para eliminar las excepciones legales, específicamente el **Artículo 20 de la Moudawana** en Marruecos, que todavía permite el matrimonio de niñas bajo dispensa judicial.

La cooperación activa entre agentes educativos y sociales de España y Marruecos no solo fortalece las capacidades de intervención locales, sino que genera aprendizajes transferibles y redes de colaboración que sitúan la **igualdad real** en el centro del currículo escolar, consolidando el **enfoque de género** como un eje transversal e irrenunciable para garantizar la dignidad y autonomía de las niñas.

Para avanzar de manera efectiva en la erradicación de estas prácticas, se recomienda fortalecer la prevención escolar mediante la creación de **Sistemas de Alerta Temprana** en centros educativos y residencias estudiantiles como las **Dar Taliba**, asegurando la implicación directa de familias e instituciones en la detección de riesgos. Asimismo, es fundamental fomentar los **“Clubs de Niñas”** como espacios seguros de libertad donde puedan hablar sin trabas sobre su cuerpo y sus derechos, integrando de forma efectiva la educación sexual y los DD.HH. en su trayectoria educativa.

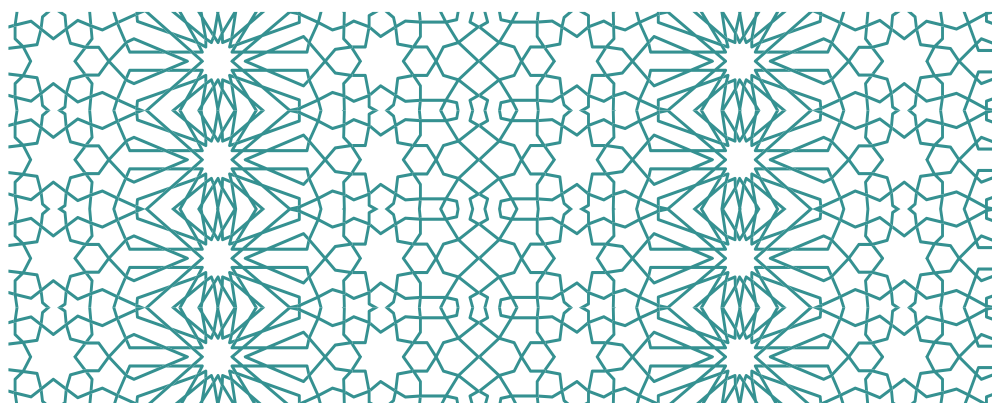
Estas acciones deben acompañarse necesariamente de una **renovación del discurso religioso y social** que desvincule las tradiciones de las prácticas nocivas, junto con el apoyo a programas de incentivos y becas que aseguren la retención escolar y vinculen directamente la educación con el **futuro profesional y la independencia económica** de las menores en situación de riesgo.

Finalmente, la hoja de ruta establecida tras este proceso de un año y medio de construcción colectiva se orienta a consolidar la **red transfronteriza de coeducadoras hispano marroquíes**, transformando las experiencias compartidas en una guía permanente de acción.



11. Bibliografía y recursos consultados

- ❖ Diagnóstico agentes educativos de Córdoba (MZC, 2024).
- ❖ Estudio-Diagnóstico prevalencia MIPF en Marruecos (MZC, 2023).
- ❖ Convención sobre los Derechos del Niño y Agenda 2030.
- ❖ Código de Familia de Marruecos (Moudawana).





التحول



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA | Delegación de
Cooperación y Solidaridad
Departamento de Cooperación y Solidaridad